

INFORME DE GESTIÓN 2016-2017

OSCAR OSPINA QUINTERO

Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, Partido Verde.

INFORME DE GESTIÓN PERIODO LEGISLATIVO 2016-2017.

Al culminar el 2º periodo legislativo 2016– 2017 y en virtud de lo establecido en la Ley 1712 de 2014, el H. Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca OSCAR OSPINA QUINTERO, vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente presenta informe de la gestión realizada de 20 de julio de 2016 a 20 de junio de 2017.

<



H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

I. PROYECTOS DE LEY

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 fue autor de los siguientes Proyectos de Ley:

1. *Proyecto de Ley No. 010 de 2016 Cámara “Por medio del cual se elimina definitivamente el requisito de acreditar la situación militar para el acceso al derecho al trabajo, se modifica la liquidación de la cuota de compensación militar y se dictan otras disposiciones”.*
2. *Proyecto de Ley No. 025 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se reforma la ley 5º de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República”.*
3. *Proyecto de Ley No. 030 de 2016 Senado “Por medio de la cual se reglamentan las coaliciones de partidos y movimientos políticos a corporaciones públicas”.*
4. *Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”.*
5. *Proyecto de Ley No. 034 de 2016 Cámara “Por el cual se prohíbe la producción, comercialización, exportación, importación y distribución de cualquier variedad de asbesto en Colombia”.*
6. *Proyecto de Ley No. 037 de 2016 Cámara “Por el cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, se crea la*

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria -ANSAN, y se establecen otras disposiciones”.

7. Proyecto de Ley No. 044 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se crean los incentivos verdes, se reglamenta el pago por servicios ambientales y se dictan otras disposiciones”.*
8. Proyecto de Ley No. 061 de 2016 Senado *“Por la cual se crea la licencia ambiental para expiración se crea el espacio de participación de los consejos territoriales de planeación en materia ambiental y se dictan otras disposiciones”.*
9. Proyecto de Ley No. 062 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se crea la concertación minera y de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”.*
10. Proyecto de Ley No. 049 de 2016 Cámara *“Por la cual se definen las tarifas mínimas de la tasa por utilización del agua y se dictan otras disposiciones”.*
11. Proyecto de Ley No. 104 de 2016 Senado *“Por medio del cual se reforma la ley 1098 de 2004 Código de Infancia y Adolescencia y la ley 916 de 2004, Reglamento Nacional Taurino”.*
12. Proyecto de Ley No. 107 de 2016 Cámara *“Por la cual se adiciona el artículo 454 de la ley 599 de 2000, por la cual se expide el código penal, que tipifica el delito de fraude a resolución judicial”.*
13. Proyecto de Ley No. 108 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen medidas de salud pública para el control de la obesidad y otras enfermedades crónicas no trasmisibles derivadas y se dictan otras disposiciones”.*
14. Proyecto de Ley No. 118 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifican los artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la Constitución Política”.*

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

15. Proyecto de Ley No. 124 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifica la ley 1335 de 2009 para extender la regulación a sistemas electrónicos de administración de nicotina, sucedáneos derivados y otros”*.
16. Proyecto de Ley No. 127 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se adoptan criterios de política pública para los programas estatales de reducción de la pobreza y pobreza extrema, promoción de la movilidad social y se regula el funcionamiento del programa más familias en acción”*.
17. Proyecto de Ley No. 138 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se le asigna una función adicional y se crea un mecanismo de mejora del servicio al fondo nacional del ahorro”*.
18. Proyecto de Ley No. 146 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se elimina la obligatoriedad del servicio militar en Colombia y se dictan otras disposiciones”*.
19. Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*.
20. Proyecto de Ley No. 163 de 2016 Senado *“Por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar la producción de dramatizados nacionales y se dictan otras disposiciones”*.
21. Proyecto de Ley No. 177 de 2016 Cámara *“Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones”*.
22. Proyecto de Ley No. 248 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”*.
23. Proyecto de Ley No. 272 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se crea el fondo nacional de residencias médicas y se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia”*.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

24. Proyecto de Ley No. 277 de 2017 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para la dignificación del trabajo en el sector agropecuario”*.

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 fue ponente en los siguientes Proyectos de Ley:

1. Proyecto de Ley No. 269 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se modifica la ley 1626 de 2013, y se establece el consentimiento informado obligatorio”*.
2. Proyecto de Ley No. 249 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia de público y se dictan otras disposiciones”*.
3. Proyecto de Ley No. 037 de 2016 Cámara *“Por el cual se crea el Sistema Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, SINSAN, se crea la Agencia Nacional de Seguridad Alimentaria -ANSAN, y se establecen otras disposiciones”*.
4. Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”*.
5. Proyecto de Ley No. 085 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se adoptan directrices para el análisis y regulación de sustancias peligrosas y se dictan otras disposiciones”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 033 de 2016 Cámara *“Por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, se fijan límites para el contenido de plomo en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones”* y el

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Proyecto de Ley No. 034 de 2016 Cámara *“Por el cual se prohíbe la producción, comercialización, exportación, importación y distribución de cualquier variedad de asbesto en Colombia”*.

6. Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 186 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica estética, medicina estética y las especialidades médico quirúrgicas con competencias formales en procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos en Colombia, y se dictan otras disposiciones”*.
7. Proyecto de Ley No. 023 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se adoptan medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF y para la consolidación de su proyecto de vida”*.
8. Proyecto de Ley No. 272 de 2017 Cámara *“Por medio de cual se crea el fondo nacional de residencias médicas y se reglamenta el sistema de residencias médicas en Colombia”*.

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 integró las siguientes comisiones:

1. Subcomisión al Proyecto de Ley No. 158 de 2016 Cámara *“Por la cual se regulan los procedimientos médicos y quirúrgicos con fines estéticos”*, acumulado con el Proyecto de Ley No. 186 de 2016 Cámara *“Por medio del cual se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica estética, medicina estética y las especialidades médico quirúrgicas con competencias formales en procedimientos médicos y quirúrgicos estéticos en Colombia, y se dictan otras disposiciones”*, la cual se creó para el estudio y definición del articulado del proyecto de la referencia.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

2. Coordinador de la Comisión accidental “*Mesa Parlamentaria para la Salud Pública*” la cual se creó con el propósito de promover iniciativas legislativas que contribuyan a posicionar en la agenda nacional aquellos temas relacionados con la salud pública que de manera más sensible afectan en la actualidad a la población Colombiana.
3. Comisión Accidental para el seguimiento al plan de reconstrucción de Mocoa. Se creó con el propósito de hacer seguimiento a las diferentes entidades del estado que este ejecutando o vayan a ejecutar planes de trabajo orientados a la reconstrucción social, económica y cultural del Putumayo, con ocasión de las afectaciones causadas por el desastre natural del 31 de marzo de 2017.
4. Comisión de Paz “*Por medio de la cual se crea un canal de comunicación entre la mesa de negociación y la sociedad civil*”. Esta Comisión trabaja por un acuerdo nacional de paz con todos los sectores sociales y político.
5. Bancada In “*Por la inclusión de las personas con discapacidad*”. En la Bancada In convergen los diferentes partidos políticos en pro de la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad. Es liderada por el Dr. Juan Pablo Salazar Salamanca, presidente del Consejo Nacional de Discapacidad.

II. AUDIENCIAS PUBLICAS

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, en el 2º periodo legislativo 2016 – 2017 realizó las siguientes Audiencias Públicas:

1. Audiencia Pública “*Marihuana más allá de lo medicinal*” llevada a cabo el día 5 de septiembre de 2016, junto al Senador Jorge Iván Ospina.

El evento contó con la participación de los Ministerios de Justicia y del Derecho; de la Salud y Protección Social; de Agricultura y Desarrollo Rural y de Comercio, Industria y Turismo, además asistieron indígenas y Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

campesinos productores, organizaciones de la sociedad civil, la academia e industria.

Se busca una ruta para avanzar en la legislación por el uso industrial de la marihuana y el trabajo concertado por la política pública antidrogas.

2. Audiencia Pública “*Defensa del SENA*” llevada a cabo el día 15 de septiembre de 2016.

Conclusiones:

- Mantener alertas por defensa de misión y tipo de educación que imparte el SENA.
- Garantizar con apoyo de todos, los recursos para operación del SENA 2017, en donde faltan 500 mil millones.
- Movilización frente a riesgos que traería la reforma tributaria para la viabilidad y sostenibilidad del SENA.
- El SENA está en paro por su defensa y los acuerdos laborales incumplidos. Diálogo social pronto.
- Todas las voces de la audiencia respaldan la paz.



3. Audiencia Pública “*Modelo integral de atención en salud-MIAS*” llevada a cabo el día 21 de noviembre de 2016.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

La Audiencia Pública contó con la presencia del Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Luis Fernando Correa Serna, el Presidente del Sindicato Nacional de empleados de la Salud, Fernando Castro, la Directora del Departamento de Seguridad Social Central Unitaria de Trabajadores, Doris Gonzales, además de la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia-ANEC, el Tribunal Nacional de Ética de Enfermería, el Consejo Nacional de Enfermería, así como el Colegio Nacional de Enfermería y la Asociación de Estudiantes de enfermería.

Se puso en contexto la política de Atención Integral en Salud-MIAS que hoy se está implementando en Colombia. Se busca ayudar a construir desde los territorios una política integral de salud, haciendo propuestas, utilizando la atención primaria, en donde la enfermería es un protagonista fundamental para que el Modelo de Atención Integral en Salud, que busca llegar a los territorios más dispersos, a la Colombia rural y urbana, pueda hacerse realidad.



4. Audiencia Pública “Presente y futuro del sistema de salud en Colombia” llevada a cabo el día 13 de febrero de 2017.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

En el evento llevado a cabo en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional de Colombia, se abordaron temas relacionados con las diversas crisis del Sistema de Salud. Participaron distintos actores del sector Salud en Colombia, como son los prestadores de servicios, los aseguradores, la academia, el Gobierno Nacional, los Pacientes, la Defensoría del Pueblo y las organizaciones sociales y sindicales.

El compromiso de los asistentes a la audiencia es trabajar por un pacto social y político que permita estructurar el modelo de salud que requiere el país en el contexto de la consolidación de la paz estable y duradera con justicia social.

5. Audiencia Pública “*Modelo de salud en zonas de conflicto, en el postconflicto*” llevada a cabo el 31 de marzo de 2017.

Se recogieron experiencias de los trabajadores de la salud y delegados de todo el país, especialmente de las zonas donde ha estado presente el conflicto armado, con el fin de que el gobierno nacional en la reglamentación que va realizar para que funcione el Modelo de Salud en esas zonas de Colombia, pueda implementar un modelo basado en la atención primaria y la salud pública, que garantice el acceso, la oportunidad y la calidad de la prestación de los servicios, y sobre todo, un goce efectivo del derecho fundamental a la salud, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de la Habana, el cual establece que es necesario crear y organizar un programa nacional de salud rural o campesino.

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)



6. Audiencia pública “*Sistema nacional de educación terciaria y sus implicaciones en el sector salud*” llevada a cabo el día 24 de abril de 2017.

El evento contó con la participación de la Organización Colegial de Enfermería, la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería-ACOFAEN, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, la Asociación Nacional de Enfermeras-ANEC, el Sindicato de Empleados Públicos del SENA-SINDESENA, la Asociación Nacional de Entidades de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-ASENOF, el Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica-COLDINSQUI, la Asociación Colombiana de Universidades, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo.

Se expusieron diferentes miradas sobre temas como el aseguramiento de la calidad y la oferta educativa, el marco nacional de cualificaciones, cambio a la forma de asignación de recursos según el desempeño mediante bolsas concursables, y la titulación por vía rápida para asegurar mano de obra “calificada” y económica.

7. Audiencia pública “*Cannabis recreativa, un debate pendiente*” llevada a cabo el día 22 de mayo de 2017.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Se discutieron propuestas de consumidores y usuarios de marihuana recreativa, quienes entienden el consumo como un ejercicio de libertad, ligado a la corresponsabilidad con la convivencia y preservación de los hábitats, donde se puede demostrar que el discernimiento colectivo sobre una temática tan compleja está incompleto y por tanto tiende al fracaso sino se escucha la voz del consumidor.

Asistieron diferentes representantes de la academia, colectivos de consumidores de cannabis y representantes del Gobierno Nacional.

8. Audiencia Pública “*Trabajo digno y decente en salud*” llevada a cabo el día 25 de mayo de 2017.

Se trataron diversos tópicos que hacen parte de la problemática de los trabajadores de la salud en Colombia, puesto que el 80% de los trabajadores de la salud en el país, no tienen trabajo digno y decente. Se establecerá una mesa para concertar las condiciones laborales del sector salud en términos de tener un estatuto propio.



III. CONSTANCIAS

- **Constancia - El sector salud para el año 2017 está desfinanciado.**

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

En agosto de 2016 Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante las comisiones económicas del Congreso acerca de la desfinanciación del sector salud para el año 2017. El representante aseguró que es un tema a tener en cuenta en el estudio del Presupuesto Nacional para la próxima vigencia.

- **Constancia- Incendios forestales en Bolívar causados por procedimientos incorrectos del ejército.**

El Representante dejó constancia de los incendios forestales ocurridos en Bolívar - Cauca, a causa de algunos desafortunados procedimientos realizados por el ejército en sus labores de sustitución de cultivos de uso ilícito. La sustitución de cultivos no puede ser una rueda suelta, sino que debe de ir acompañada de alternativas reales e inversión social.

- **Constancia -Llamado por el agua en Bolívar y el macizo Caucano.**

Ante la dramática situación que viven varios municipios del Macizo Caucano por falta de agua, uno de los más afectados es el municipio de Bolívar. En agosto de 2016 el Representante Oscar Ospina destacó la labor del concejal Ovidio Armando Daza, quien viajó hasta Bogotá en busca de soluciones.

- **Constancia- el Cauca votó si, exigimos respeto e inclusión**

En octubre de 2016 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de la paradoja en la que queda el Cauca ante los resultados del plebiscito por la paz. La gran mayoría de caucanos votaron por el fin de la guerra, ante el triunfo del NO, reclamó sensatez, responsabilidad e inclusión.

- **Constancia- Llamado al gobierno para que atienda peticiones del paro del SENA.**

En Octubre de 2016, Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes acerca del paro del SENA y las peticiones que allí se hacen aún no han sido atendidas por el gobierno.

- **Constancia- conflictos y paz en el Cauca**

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la necesidad de que el gobierno asuma de manera unificada y coherente el diálogo social en el Cauca. La fragmentación de éste hace imposible la resolución de los viejos conflictos existentes en el Cauca. Del mismo modo denunció nuevos asesinatos de dirigentes populares defensores de la vida, el agua, el territorio y la paz.

- **Constancia- Día rosa y acuerdo político**

En Octubre de 2016 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la importancia de la detección temprana del cáncer seno, llamó la atención de lo mal que funciona la prevención de esta enfermedad en el actual sistema.

Del mismo modo invitó al congreso a llegar a un acuerdo político para destrabar el proceso de paz con las Farc e impulsar el proceso con el ELN.

- **Constancia- La crisis crónica del sistema de salud**

Oscar Ospina Quintero, una vez más dejó constancia de la eterna crisis por la que atraviesa nuestro Sistema de Salud. Con conocimiento de causa, hizo una cruda radiografía de los males que aquejan al sistema.

- **Constancia- Oscar pide atención para las mujeres con cáncer**

Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la catástrofe en salud pública que constituye la muerte de mujeres por causa del cáncer de mama. Cerca de 2.600 mujeres mueren cada año en el país a causa de esta enfermedad. Denunció la ineficacia del sistema de salud puesto que esta enfermedad es tratable si se detecta a tiempo, pero la prevención es en exceso deficiente.

- **Constancia- Tragedia en el tambo, algo que se pudo evitar.**

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)



En noviembre de 2016, Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la Cámara de Representantes, acerca de la grave tragedia ocurrida en el Tambo - Cauca, en donde fallecieron 9 personas que fueron sorprendidas por un alud de tierra a causa del fuerte invierno. Las autoridades deben hacer un mapa actualizado sobre los riesgos de deslizamientos, avalanchas, inundaciones, desbordamientos, etc. La comunidad debe ser alertada.

- **Constancia- Indignación por crimen contra niña Caucana**

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)



En diciembre de 2016, Oscar Ospina Quintero, visitó a la familia de Yuliana Andrea Samboní Muñoz, menor de 7 años que fue violada y asesinada, expresó su profunda tristeza y rechazo por el crimen cometido contra una de nuestras niñas caucanas, hija de desplazados por la pobreza que buscaban un futuro mejor en Bogotá. El parlamentario aseguró que va a solicitar que se reviva el proyecto que establece cadena perpetua para este tipo de agresores, o implementar la castración química para evitar que casos como este se repitan en el País.

- **Constancia- Llamado a Min-Ambiente para frenar explotación minera en Mercaderes**

En enero de 2017 el Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de la inminente tragedia ambiental para Mercaderes y municipios aledaños si se continúa con la exploración minera en el cerro La Campana, pues allí nace el río Hato Viejo que surte de agua a varios municipios del sur del Cauca y norte de Nariño.

- **Constancia- Atentos a la venta de CAFESALUD y ESIMED**

En febrero de 2017 el Representante a la Cámara Oscar Ospina dejó constancia en la Plenaria de la Cámara de Representantes, acerca de lo vigilantes que se debe estar con el proceso de venta de las arruinadas Cafesalud y Esimed, pues el dinero de estas transacciones debería cubrir por lo menos parte de la millonaria deuda que tiene Saludcoop con los hospitales públicos. Recalcó lo bajo que ha caído el sistema, en donde queda demostrado que el derecho a la salud se convirtió en un perverso negocio, finalmente lo que están vendiendo de Cafesalud y Esimed son los

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

clientes (pacientes o afiliados), puesto que la insolvencia de estas entidades las hace económicamente inviables.

- **Constancia. Los asesinatos de líderes sociales si son sistemáticos**

Oscar Ospina dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca del asesinato sistemático de líderes sociales que defienden la vida, el agua y el territorio, de las garras de las transnacionales mineras, hecho que el gobierno se empeña en negar.

- **Constancia-Autoridades deben actuar ante irregularidades en elecciones presidenciales**

Oscar Ospina Quintero dejó constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes acerca de su pedido para que los organismos competentes actúen ante las actuaciones punibles que realizaron las campañas de Juan Manuel Santos en 2010 y de Oscar Iván Zuluaga en 2014.

- **Constancia-La paz no puede ser muerte**

En marzo de 2017 Oscar Ospina Quintero dejó constancia en la plenaria de la cámara acerca de nuevos asesinatos y amenazas a líderes sociales en el Cauca. Afirmó que el tema de que no hay muertes sistemáticas se está poniendo en duda porque cada 8 o 15 días, están asesinando a líderes que viven defendiendo la tierra y el agua.

- **Constancia-Mocoa, una tragedia anunciada**

En abril de 2017 el Representante Oscar Ospina dejó constancia acerca de la existencia de estudios realizados en el año 2003, en los que se advierte el riesgo de avalancha en Mocoa. Recalcó la responsabilidad que debieron asumir el Ministerio de Ambiente y la Oficina de Atención y Prevención de Desastres.

- **Constancia-Campesinos cultivadores de coca no deben ser tratados como narcotraficantes**

El Representante Oscar Ospina dejó constancia ante la Plenaria de la Cámara de Representantes de la preocupación por la forma en que están siendo tratados los campesinos cultivadores de coca en el sur del país, especialmente en el Cauca y en Nariño, a quienes no se les ha ofrecido un plan real de sustitución, incumpliendo lo pactado en La Habana como en

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

otras instancias, en cambio se los está tratando como delincuentes, lo que ha generado una preocupante perturbación en el orden público.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

OSCAR OSPINA QUINTERO Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca, es una persona humilde y transparente que trabaja activamente y con dinamismo en las sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente y en las sesiones Plenarias en pro del Departamento del Cauca y de todos los Caucanos.



El H. Representante a la Cámara **OSCAR OSPINA QUINTERO** es ferviente defensor de la paz e impulsor de la consulta popular anti corrupción, la cual tiene por objetivo:

1. Reducir de 40 a 25 salarios mínimos los salarios de los Congresistas.
2. Cárcel común para corruptos, sin ningún tipo de privilegios y con la posibilidad de cancelar sin indemnización todos sus contratos con el Estado.
3. Todas las entidades públicas y territoriales estarán obligadas a usar pliegos tipo para reducir la manipulación de requisitos y la contratación a dedo.
4. ¡No más mermelada! Que el presupuesto de inversión de alcaldías, gobernaciones y nación, se desglose y priorice en Audiencias Públicas.

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com

H. REPRESENTANTE OSCAR OSPINA QUINTERO – ALIANZA VERDE (CAUCA)

5. Congresistas deben rendir cuentas sobre su asistencia, votación, gestión legislativa y política.
6. Establecer como requisito para posesionarse y ejercer el cargo, publicar anualmente las declaraciones de bienes, renta, impuestos y conflictos de interés a todos los elegidos por voto popular.
7. Limitar a un máximo de 3 períodos la permanencia en las corporaciones públicas como Concejos, Asambleas, Cámara de Representantes y Senado.

OSCAR OSPINA QUINTERO a través de su página de internet www.oscarospinaquintero.com, de su página de Facebook y de su canal de YouTube mantiene un contacto directo con todos los ciudadanos.

¡PIENSA CAUCA!

¡ACTÚA CAUCA!

¡CAMBIA CAUCA!

Carrera 7 No. 8 – 68 Piso 3 Oficinas 317 y 318 Teléfonos: (1)3823781 – (1)3823351 – (1)3823352

EMAIL: oscar.ospina@camara.gov.co/comisión.septima@camara.gov.co/prensaoscarospinaquintero@gmail.com